



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.*

Expediente N° S-PE-16-1307
Dictamen N° 31 /2016



Asunción, 12 de octubre de 2016.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la APROBACIÓN del Proyecto de Ley “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRESTAMO N° 3.628/OC-PR, HASTA POR UNA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200.000.000.-), CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA, SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) EL 8 DE SETIEMBRE DE 2016, Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES”.

El citado Proyecto de Ley fue remitido por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda al Honorable Congreso Nacional, según Mensaje N° 475, de fecha 20 de setiembre de 2016.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Vice Presidente

SILVIO OVELAR BENITEZ
Presidente

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Relator

MIEMBROS:

DERLIS OSORIO

LUIS ALBERTO WAGNER

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN

